



# ESCUELA BASICA N° 1369

“Colegio Alcázar”  
Año 2024 -2028

## Proyecto Educativo Institucional



|                                                                                |           |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Índice</b>                                                                  | <b>2</b>  |
| <b>Introducción</b>                                                            |           |
| <b>5</b>                                                                       |           |
| <b>Título I. Marco Legal</b>                                                   | <b>6</b>  |
| 1. Normativa General de Educación                                              |           |
| 2. Ley N° 21.040 de Educación Pública                                          |           |
| 3. Política de Reactivación Educativa Integral 2024–2034                       |           |
| 4. Política Nacional de Convivencia Escolar                                    |           |
| 5. Decreto Exento N° 83/2015 (Adecuaciones Curriculares)                       |           |
| 6. Otras normas aplicables al funcionamiento institucional                     |           |
| <b>Título II. Identificación del Colegio</b>                                   | <b>8</b>  |
| 1. Identidad del Establecimiento                                               | <b>10</b> |
| 1.1. Transición de CODEDUC al Servicio Local de Educación Pública Santa Corina |           |
| 1.2. Escuela Básica N° 1369 “Colegio Alcázar de Maipú”:                        |           |
| <b>Título III. Marco Teórico Doctrinal</b>                                     | <b>12</b> |
| 1. Ideario Institucional                                                       | <b>12</b> |
| 2. Visión Institucional                                                        | <b>13</b> |
| 3. Misión Institucional                                                        | <b>13</b> |
| 4. Sellos Distintivos                                                          | <b>13</b> |
| 4.1. Educación Integral                                                        |           |
| 4.2. Vida Sana                                                                 |           |
| 4.3. Compromiso Medioambiental                                                 |           |
| 5. Valores Institucionales                                                     | <b>14</b> |
| 6. Modelo Educativo Institucional (integrado sin cambiar estructura general)   | <b>14</b> |
| 6.1. Fundamentación                                                            | <b>14</b> |
| 6.2. Propósito Formativo                                                       |           |
| 15                                                                             |           |
| 6.3. Principios Orientadores                                                   | <b>15</b> |
| 6.4. Enfoque y Modelo Pedagógico                                               | <b>16</b> |
| 6.5. Ejes de la Reactivación Educativa                                         |           |
| 16                                                                             |           |
| – Bienestar integral                                                           |           |



- Fortalecimiento de aprendizajes
- Re vinculación y asistencia

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| 6.6. Estrategias Pedagógicas      | 17 |
| 6.7. Rol de los actores educativo | 17 |
| 6.8. Metas                        | 18 |
| 6.9. Nuestra declaración          | 18 |

#### **Título IV. Perfiles Humanos de los Principales Actores Pedagógicos**

|                                              |    |
|----------------------------------------------|----|
| A.-Perfil del Docente                        | 19 |
| B.-Perfil del Estudiante                     | 20 |
| C.-Perfil de los Padres, Madres y Apoderados | 21 |

#### **Título V. Marco Situacional**

|                                                                                             |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Gestión Institucional                                                                    | 23 |
| 2. Implementación Curricular                                                                | 25 |
| 2.1. Análisis de Resultados                                                                 | 26 |
| 3. Indicadores de Eficiencia Interna 2024:                                                  | 27 |
| 3.1.1. Resultados Escolar: Matricula, retirados<br>Promovidos, reprobados: Párvulos         | 27 |
| 3.1.2. Resultados Escolar: Matricula, retirados<br>Promovidos, reprobados: Enseñanza Básica | 28 |
| 3.1.3. Síntesis del análisis comparativo                                                    | 30 |
| 3.1.4. Conclusiones Generales                                                               | 30 |
| 3.1.5. Recomendaciones pedagógicas                                                          | 31 |
| 3.2. Resultados SIMCE 2024 en 4to y 6to Básico                                              | 31 |
| 3.2.1. Indicadores Desempeño Personal y Social 2024: 4to Básico                             | 31 |
| 3.2.2. Resultado SIMCE 2024: 4to Básico                                                     | 32 |
| 3.2.3 Distribución de niveles de aprendizaje                                                | 34 |



|           |                                                                          |    |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.2.4     | Lenguaje                                                                 | 34 |
| 3.2.5     | Matemática                                                               |    |
| 35        |                                                                          |    |
| 3.2.6     | Sugerencias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes               | 35 |
| 3.2.7     | Sugerencias para Lenguaje y Comunicación-Lectura                         |    |
| 35        |                                                                          |    |
| 3.2.8     | Sugerencias para Matemática                                              |    |
| 36        |                                                                          |    |
| 3.2.9     | Uso pedagógico de los IDPS                                               |    |
| 36        |                                                                          |    |
| 3.2.10    | Recomendaciones Institucionales                                          | 36 |
| 3.3.      | Resultados 6° Básico 2024 Informe Técnico                                |    |
| 37        |                                                                          |    |
| 3.3.1.    | Indicadores Desempeño Personal y Social 2024: 6to Básico                 |    |
| 37        |                                                                          |    |
| 3.3.2.    | Resultados SIMCE 2024: 6to Básico                                        | 38 |
| 3.3.3.    | Distribución de niveles de aprendizajes                                  |    |
| 39        |                                                                          |    |
| 3.3.3.1.- | Lenguaje                                                                 | 39 |
| 3.3.3.2.- | Matemática                                                               | 40 |
| 3.3.3.3.- | Sugerencias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes en 6to Básico |    |
| 40        |                                                                          |    |
| 3.3.3.4.- | Sugerencias para Lenguaje y Comunicación-Lectura                         |    |
| 41        |                                                                          |    |
| 3.3.3.5.- | Sugerencias para Matemática                                              |    |
| 41        |                                                                          |    |
| 3.3.3.6.- | Uso pedagógico de los IDPS                                               | 41 |
| 3.3.3.7.- | Recomendaciones de Gestión Institucional                                 |    |
| 42        |                                                                          |    |
| 4.        | Informe Final de acciones ejecutadas 2024-2025 Plan Lector               |    |
| 42        |                                                                          |    |
| 4.1       | Acciones realizadas                                                      | 42 |
| 4.2       | Estrategias pedagógicas aplicadas                                        | 42 |
| 4.3       | Conclusiones Generales                                                   | 44 |
| 5.        | Educación Extraescolar 2024                                              | 45 |
| 5.1.-     | Informe Final Talleres Extraprogramáticos                                | 45 |
| 5.2.-     | Análisis Comparativo-Talleres Extraprogramáticos                         |    |
| 45        |                                                                          |    |



|                                                                        |           |
|------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 6. Programa de Integración Escolar (PIE) 2025                          | 47        |
| 6.1.-Plan de Trabajo del PIE                                           | 47        |
| 7. Plan de Mejoramiento Educativo                                      | 51        |
| 7.1. Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento                        | 51        |
| 7.2. Conclusiones de la Autoevaluación Institucional                   | 54        |
| <b>Título VI. Objetivos estratégicos, Metas Estratégicas 2024-2025</b> | <b>55</b> |
| 1. Dimensión: Gestión Pedagógica                                       | 55        |
| 2. Dimensión: Liderazgo                                                |           |
| 3. Dimensión: Convivencia Escolar                                      | 55        |
| 4. Dimensión: Gestión de Recursos                                      | 55        |
| 5. Dimensión: Gestión de Resultados                                    | 56        |
| <b>Bibliografía</b>                                                    | <b>56</b> |

## INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación define el proyecto educativo como un instrumento que ordena y da sentido a la gestión del establecimiento: ordena porque todas las acciones, normas, estructuras y procesos de la institución escolar tienen que ser coherentes con los postulados del proyecto. Da sentido porque el proyecto educativo expresa la voluntad formativa de la comunidad educativa. Esto es, indica el tipo de estudiante que se quiere formar en el Colegio Alcázar: Un ser respetuoso, tolerante y solidario con su entorno, que tenga sentido de responsabilidad, comprometido con sus aprendizajes y reflexivo, capaz de valorar la vida sana, el deporte, nuestras raíces. Este es espíritu Alcázar que se desea impregnar en el estudiante. Este es el perfil que queremos alcanzar al término de todo el proceso de enseñanza–aprendizaje, desde que inicia la Educación Parvularia hasta que egresa de 8° básico.

En la elaboración de este proyecto participaron todos los estamentos de la comunidad educativa: Estudiantes, Docentes, Padres, Madres, Apoderados, Asistentes de la educación, profesionales de apoyo y directivos con un propósito final que significó consensuar sueños a través de preguntas como: ¿Cuál es la razón de la existencia de nuestra escuela?, ¿Quiénes somos como unidad educativa y qué nos distingue de otras? ¿Cómo visualizamos a nuestro establecimiento en



cinco años más?, ¿Con qué diseño curricular orientaremos nuestro trabajo? En fin, esta y otras preguntas nos permitieron concretizar nuestros sueños en un Proyecto Educativo Institucional, propio y particular de la Escuela Alcázar.

El Ministerio de Educación define la siguiente política educativa nacional a través del Plan de Reactivación Educativa 2023, política que se mantiene para el 2024, la cual, en el presente Proyecto Educativo Institucional Colegio Alcázar de Maipú, se incorpora y alinea con la política comunal PADEM y su Plan de Mejoramiento Educativo.

El 2025, el 1ero de enero se realiza traspaso del Colegio Alcázar dependiente de la Municipalidad de Maipú a través de la CODEDUC al Servicio de Educación Pública Santa Corina que es una entidad descentralizada que administra la educación pública de Maipú, Cerrillos y Estación Central.

## **TÍTULO I.- MARCO LEGAL**

El Proyecto Educativo Institucional es la carta de navegación de una institución educativa, las escuelas y colegios, en donde se especifican, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Según el artículo 14 del Decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El proyecto educativo institucional debe dar respuesta a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, siendo concreto, factible y evaluable. La política de nuestro PEI se fundamenta en un conjunto de normas y principios legales vigentes en la República de Chile, entre las que destacan como más importantes las siguientes:

- Constitución Política de la República de Chile.



- Ley General de Educación No 20.370-2009 (en adelante LGE), que establece los principios generales del sistema educativo, incluyendo la autonomía de los establecimientos para elaborar sus proyectos educativos institucionales y sus modificaciones.
- Estatuto Docente No 19.070 de 1991 y sus modificaciones: Párrafo III sobre participación, Art. 14, 15 y párrafo IV sobre autonomía y responsabilidad profesional.
- Código del Trabajo D.F.L. No 1 de 1994 y sus modificaciones.
- Ley 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente.
- Reglamento tipo de Convivencia Escolar, Ministerio de Educación 2010.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convención sobre los Derechos de los Niños.
- Ley 20.536 sobre Violencia Escolar.
- Modificaciones en la Ley 20.529, que establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
- Ley 18.962, que regula el estatuto de las estudiantes en situación de embarazo y maternidad y el Reglamento N° 79 que reglamentó el inciso tercero del artículo 2° de la Ley N° 18.962.
- Ley No 20.845, 2016 del Ministerio de Educación, denominada “Ley de Inclusión”.
- Decreto N° 506/2016, el cual refuerza que “Todo proyecto educativo y reglamento interno deberán resguardar el principio de no discriminación arbitraria, no pudiendo incluir condiciones o normas que afecten la dignidad de la persona, ni que sean contrarios a los derechos humanos garantizados por la Constitución y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en especial aquellos que versen sobre los derechos de los niños.”
- Decreto Supremo N° 511: establece el marco general para la elaboración y aprobación de los proyectos educativos institucionales, incluyendo los aspectos que deben considerarse en su elaboración y el proceso de evaluación y aprobación por parte del Ministerio de Educación.



## TÍTULO II.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

**Director**

Pablo Venegas Verdugo

**Dirección del Establecimiento**

Avenida Parque Central Poniente N° 500

**R.B.D.**

12255-6

**Comuna**

Maipú

**Dependencia**

SLEP Santa Corina

**Teléfono**

442122306 -Recepción



442122307 -Secretaría

442122307 -Dirección

**E-mail**

[contacto@colegioalcazar.cl](mailto:contacto@colegioalcazar.cl)

**Página WEB**

[www.colegioalcazar.cl](http://www.colegioalcazar.cl)

**Reconocimiento Oficial:** Según Resolución Exenta 1963 de 30/06/1988

**Niveles de Enseñanza:** Educación Parvularia y Enseñanza Básica.

**Matrícula total de estudiantes:** 1098 estudiantes

**Promedio de estudiantes por curso:** 35

**Énfasis del proyecto educativo:**

- Desarrollo integral.
- Enfoque inclusivo.

**Orientación religiosa:** Laica

**Programa de formación en:**

- Programa de Orientación
- Plan de inclusión (Programa de Integración Escolar, PIE)
- Programa de Sexualidad, Afectividad y Género
- Cuidado del medioambiente y Vida Sana
- Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar
- Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)
- Plan de Formación Ciudadana

**Apoyo al aprendizaje:**

Profesionales del Programa de Integración Escolar

Coordinaciones de Educación Parvularia, Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica

Coordinación Arte y Cultura



Coordinación de Deportes  
Coordinación de Salud y JUNAEB

## **1.- IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO ALCÁZAR: RESEÑA HISTÓRICA**

### **1.1.- Del CODEDUC al SLEP Santa Corina**

La Corporación Municipal de Educación de Maipú (CODEDUC) es una entidad de derecho privado sin fines de lucro y tiene por función la planificación de los recursos pedagógicos y administrativos para dar cumplimiento a las necesidades de la totalidad de los establecimientos municipalizados de la comuna de Maipú. En su carácter de organización de servicio público, tiene la misión de administrar y gestionar la educación municipal de nuestra comuna la cual cubre todos los niveles y modalidades como sala cuna, enseñanza preescolar, enseñanza básica, enseñanza media científico-humanista y técnico profesional y programas de educación para adultos. La CODEDUC desde administro la educación pública hasta el año 2024 y el primero de enero la educación pública es administrada por el Servicio Local de Educación Pública.

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santa Corina es una institución estatal creada en el marco de la Ley N° 21.040, que establece el nuevo sistema de educación pública en Chile. Los SLEP tienen como misión administrar y fortalecer la educación pública en los territorios que les corresponden, asegurando calidad, equidad e inclusión en todos los establecimientos bajo su dependencia.



El SLEP Santa Corina administra actualmente 91 establecimientos educacionales de las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central, incluyendo colegios, liceos, jardines infantiles y salas cuna. Su propósito es garantizar una educación integral y de excelencia, promoviendo el desarrollo académico, socioemocional y ciudadano de las y los estudiantes.

El director ejecutivo del SLEP Santa Corina es don Ignacio Cáceres, quien lidera el proceso de instalación y consolidación del servicio, asegurando la continuidad educativa y el fortalecimiento de la identidad de cada comunidad escolar.

## 1.2.- Colegio Alcázar de Maipú

El Colegio Alcázar de Maipú fue fundado en el año 1988, por decreto cooperador N° 1963. Su creación respondió a la necesidad de atender la demanda educativa generada por el proyecto habitacional “Ciudad Satélite”, en el sector poniente de la comuna de Maipú.

Actualmente, el colegio cuenta con una matrícula cercana a los 1.200 **estudiantes**, distribuidos en los niveles de Educación Parvularia y Educación Básica, con un equipo de docentes y asistentes de la educación comprometidos con el aprendizaje y la formación integral de sus estudiantes.

En sus 37 años de trayectoria, el colegio ha ido perfilando un estilo y forma de ser, cuyos ejes permanentes son el mejoramiento de los aprendizajes, a través de la construcción de diferentes instrumentos para el seguimiento curricular, centrando su quehacer en un continuo mejoramiento pedagógico, para lograr con ello el posicionamiento como colegio de excelencia en la ciudad satélite de Maipú.

El Colegio Alcázar también cuenta con un centro de padres, con personalidad jurídica, que sirve de aliado en la ejecución de diversos proyectos, integrando a los apoderados, cabe destacar que el Centro de Padres y Apoderados ha obtenido tres fondos concursables FONDEVE, destinados a proyectos de seguridad y mejoras de infraestructura, incluyendo reparaciones y adquisición de insumos en beneficio de la comunidad escolar.

El Colegio para apoyar en los aprendizajes e integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE) ha mostrado un crecimiento sostenido en la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales permanentes, destacando el aumento de estudiantes con Condición del Espectro Autista, lo que ha fortalecido el carácter inclusivo del colegio.

El director actual, don Pablo Venegas Verdugo, asumió el cargo tras ganar el concurso de Alta Dirección Pública en 2022, consolidando un liderazgo participativo y orientado a la mejora continua.



### **TÍTULO III.- MARCO TEÓRICO DOCTRINAL**

#### **1.- Ideario o Credo Institucional:**

1.-Creemos que educar es formar integralmente a la persona, desarrollando de manera equilibrada las dimensiones cognitivas, emocionales, sociales, artísticas, físicas y éticas de cada estudiante, promoviendo el bienestar, la autonomía y la felicidad.

2.-Aspiramos a una educación inclusiva, intercultural y equitativa, que reconozca y valore la diversidad como una riqueza que fortalece la convivencia y el aprendizaje, asegurando los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

3.-Entendemos la educación como una experiencia transformadora, que prepara a nuestros estudiantes para participar activamente en la sociedad, con sentido crítico, compromiso social y conciencia del entorno natural y cultural que los rodea.



- 4.-Valoramos el rol del docente como mediador del aprendizaje, profesional reflexivo, innovador y en permanente actualización, capaz de promover aprendizajes significativos, equitativos y contextualizados, en coherencia con los principios del humanismo y la educación pública.
- 5.-Creemos en el potencial de todos los estudiantes, reconociendo sus talentos, ritmos y estilos de aprendizaje. Por ello, fomentamos altas expectativas, acompañamiento afectivo y oportunidades de desarrollo sin discriminación de género, origen, cultura o condición.
- 6.-Promovemos la participación activa y corresponsable de toda la comunidad educativa: docentes, estudiantes, familias, asistentes y directivos, en la construcción, revisión y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y sus planes de desarrollo.
- 7.-Valoramos el compromiso de las familias como aliados fundamentales en la formación de sus hijos e hijas, fortaleciendo la comunicación, la confianza y la cooperación mutua en favor del aprendizaje, la convivencia y el bienestar estudiantil.
- 8.-Reconocemos el valor del perfeccionamiento continuo del personal educativo, como expresión de responsabilidad profesional y testimonio para los estudiantes del valor del aprendizaje permanente y la mejora continua.
- 9.-Buscamos que nuestros estudiantes comprendan el sentido y valor de la educación, proyectando sus aprendizajes hacia la enseñanza media, la educación superior y la vida ciudadana, con autonomía, propósito y compromiso social.
- 10.-Afirmamos nuestra identidad nacional y apertura intercultural, rescatando las raíces folclóricas y tradiciones del país, y a la vez acogiendo con respeto y solidaridad las culturas y costumbres de los estudiantes migrantes que enriquecen nuestra comunidad.
- 11.-Fomentamos una vida sana y sustentable, basada en el respeto al cuerpo, la mente y el medio ambiente. Promovemos hábitos saludables, actividad física, cuidado del entorno y convivencia armónica con la naturaleza.
- 12.-Creemos en la participación democrática como expresión del bien común, fortaleciendo la organización estudiantil, el trabajo colaborativo y la participación de padres, madres y apoderados, en una comunidad educativa que aprende, dialoga y mejora unida.

## **2.-Visión**



“Ser una comunidad educativa inclusiva y humanista que inspira el desarrollo integral de estudiantes autónomos, críticos y solidarios, comprometidos con la vida saludable, la sustentabilidad y el bien común, promoviendo una educación de calidad, equitativa y transformadora.”

### **3. -Misión**

“Brindar una educación integral, inclusiva y de calidad que, mediante prácticas pedagógicas innovadoras y colaborativas, potencie las capacidades de cada estudiante, promoviendo la responsabilidad, la vida saludable, el respeto por el entorno y la participación activa en la sociedad.”

### **4.-Sellos Institucionales:**

#### **4.1. Sello 1: Currículum integral:**

Todos los estudiantes logran aprender diferentes conocimientos, habilidades a través de la exploración de las distintas dimensiones del ser humano: Física, Emocional, Intelectual, Social, Espiritual, Moral.

#### **4.2. Sello 2: Vida sana**

El colegio fomenta una vida sana integrando el compromiso de los estudiantes con el autocuidado de su cuerpo mediante una alimentación equilibrada, organización adecuada del tiempo y espacios de descanso, actividad física regular, bienestar emocional, recreación, cuidado del entorno y reflexión, formando así estudiantes responsables y comprometidos con su salud integral.

#### **4.3. Sello 3: Compromiso con el Medio Ambiente**

El colegio fomenta el cuidado y respeto por el medio ambiente, promoviendo prácticas sustentables y una conciencia ecológica en toda la comunidad educativa, practicando el cuidado y preservación del medioambiente a través del reciclaje, reutilización, limpieza de los espacios y mantención y cuidado de áreas verdes.



## **5.- Valores Institucionales**

- 1.- Respeto
- 2.- Tolerancia
- 3.- Solidaridad
- 4.- Responsabilidad
- 5.- Empatía

## **6.-Modelo Educativo del Colegio Alcázar de Maipú:**

### **6.1.-Fundamentación:**

- El Modelo Educativo del Colegio Alcázar de Maipú se sustenta en una visión humanista, inclusiva y formativa, orientada a garantizar una educación pública de calidad, centrada en el desarrollo integral de los estudiantes desde educación parvularia hasta enseñanza básica.
- Se alinea con la Política de Reactivación Educativa Integral 2024–2034, los principios de la Nueva Educación Pública (Ley N° 21.040) y la Política Nacional de Educación Pública, que promueven una educación con sentido humano, justicia educativa, equidad territorial y bienestar integral.
- El establecimiento forma parte del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, adoptando su compromiso de fortalecer la enseñanza mediante comunidades educativas colaborativas, con foco en la autonomía pedagógica, la inclusión, la vida sana y la sostenibilidad ambiental.

### **6.2.-Propósito Formativo:**

- Formar estudiantes autónomos, críticos y solidarios, capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual con responsabilidad, conciencia de su entorno y compromiso con los valores humanistas, fortaleciendo la convivencia democrática, la participación y el respeto mutuo.
- El propósito se articula con los tres sellos institucionales:
  - ❖ Educación Integral



- ❖ Vida Sana
- ❖ Medio Ambiente

### 6.3.-Principios Orientadores:

1. **Calidad y equidad educativa:** Garantizar aprendizajes profundos y significativos para todos los estudiantes, sin exclusión.
  2. **Autonomía y protagonismo estudiantil:** Promover el aprendizaje activo, reflexivo y responsable.
  3. **Educación integral:** Desarrollar las dimensiones cognitivas, emocionales, sociales, físicas y éticas.
  4. **Inclusión y diversidad:** Respetar las diferencias individuales y atender las necesidades educativas especiales, en coherencia con el Decreto Exento N° 83/2015 y el Decreto N° 170/2009.
  5. **Convivencia democrática y bienestar:** Fomentar una cultura de respeto, diálogo y participación, de acuerdo con la Política Nacional de Convivencia Educativa.
  6. **Sostenibilidad y vida sana:** Impulsar hábitos saludables, conciencia ambiental y compromiso con la sustentabilidad del entorno.
- 
7. **Reactivación educativa integral:** Recuperar aprendizajes, fortalecer el bienestar socioemocional y asegurar trayectorias educativas continuas, en concordancia con la Política de Reactivación Educativa 2024–2034 del Ministerio de Educación.

### 6.4.-Enfoque y modelo pedagógico:

- El Modelo Pedagógico del Colegio Alcázar de Maipú, en coherencia con su misión, visión y contexto SLEP Santa Corina, se define bajo el principio de:
- “Aprender con autonomía, convivencia y sentido”,
- promoviendo un aprendizaje significativo, contextualizado y colaborativo.



- Este modelo pedagógico integra los enfoques de la Política de Reactivación Educativa 2024–2034, estructurados en tres ejes de acción:

### **6.5.-Eje Nacional de Reactivación Educativa:**

- Aplicación en el Colegio Alcázar de Maipú

#### **EJE 1: Bienestar integral y convivencia**

Programas de apoyo socioemocional, mediación escolar, talleres artísticos, deportivos y recreativos para promover la vida sana y el equilibrio emocional.

#### **EJE 2: Fortalecimiento de aprendizajes**

Estrategias de recuperación de aprendizajes en lenguaje, matemáticas y ciencias, mediante metodologías activas, trabajo en proyectos y acompañamiento pedagógico.

#### **EJE 3: Revinculación y asistencia**

Acompañamiento personalizado, tutorías y coordinación con redes comunales y del SLEP Santa Corina para asegurar la continuidad educativa.

### **6.6.-Estrategias pedagógicas**

- ❖ Aprendizaje activo y contextualizado: Metodologías como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), aula invertida y aprendizaje colaborativo.
- ❖ Evaluación para el aprendizaje: Enfoque formativo y reflexivo según los Estándares de Evaluación y Orientaciones del Mineduc.
- ❖ Trabajo interdisciplinario: Coordinación permanente entre docentes, orientador, dupla psicosocial, PIE y encargada de convivencia.
- ❖ Integración temprana: En educación parvularia se promueven experiencias significativas que desarrollan la autonomía, la curiosidad y el trabajo colaborativo.



- ❖ Participación familiar: Se fomenta la corresponsabilidad educativa entre escuela y hogar, fortaleciendo vínculos de apoyo al aprendizaje y bienestar estudiantil.

## **6.7.-Rol de los actores educativos**

- Estudiantes

Protagonistas de su proceso de aprendizaje, asumiendo responsabilidades y desarrollando autonomía.

- Docentes

Mediadores y facilitadores del aprendizaje, comprometidos con la innovación y el acompañamiento integral.

- Equipo Directivo y de Convivencia

Líderes pedagógicos que promueven coherencia institucional y el bienestar de la comunidad educativa.

- Familias y comunidad

Corresponsables del proceso educativo, fomentando hábitos, valores y participación activa.

- SLEP Santa Corina

Acompaña, asesora y fortalece la gestión pedagógica y formativa, en concordancia con la Política Nacional de Educación Pública.

## **6.8.-Metas**

- ❖ Estudiantes con autonomía, pensamiento crítico y conciencia ambiental.
- ❖ Mejora sostenida en aprendizajes, asistencia y bienestar socioemocional.
- ❖ Consolidación de una comunidad educativa colaborativa y en mejora continua.
- ❖ Formación de ciudadanos respetuosos, solidarios y comprometidos con su entorno natural y social.

## **6.9.-Nuestra declaración:**



- El Modelo Educativo del Colegio Alcázar de Maipú promueve una educación pública, integral y con sentido humano, sustentada en la autonomía, la convivencia y la conciencia ambiental. En articulación con el SLEP Santa Corina y la Política de Reactivación Educativa 2024–2034, busca garantizar trayectorias educativas continuas, bienestar integral y aprendizajes significativos que preparen a los estudiantes para una vida plena, responsable y solidaria.

## **TÍTULO IV.- PERFILES HUMANOS DE LOS PRINCIPALES ACTORES PEDAGÓGICOS**

### **A.- PERFIL DEL DOCENTE DEL COLEGIO ALCÁZAR DE MAIPÚ**

#### **Visión general:**

El docente es un mediador del aprendizaje y agente transformador, comprometido con una educación inclusiva, humanista y de calidad, orientada al desarrollo integral, la autonomía, la convivencia democrática y el bienestar socioemocional de los estudiantes.

#### **1. Dimensión Personal**



- Promueve el autocuidado, la vida sana y el equilibrio emocional, modelando bienestar y resiliencia.
- Actúa con empatía, ética profesional y respeto por la diversidad.
- Practica la autorreflexión y la mejora continua, reconociendo sus fortalezas y desafíos.
- Favorece un clima de aula basado en la confianza, el respeto y la colaboración.

## **2. Dimensión Institucional**

- Asume y vive los valores, misión y visión del Colegio Alcázar de Maipú y del SLEP Santa Corina.
- Participa activamente en la construcción y ejecución del PEI, siendo corresponsable del proyecto educativo.
- Colabora en equipos interdisciplinarios y redes educativas, aportando al bienestar integral y a la convivencia escolar.
- Mantiene comunicación respetuosa y efectiva con familias, colegas y directivos.

## **3. Dimensión Profesional**

- Se actualiza permanentemente, aplicando innovaciones pedagógicas coherentes con el modelo educativo (“Aprender con autonomía, convivencia y sentido”).
- Diseña, implementa y evalúa estrategias inclusivas, diversificadas y contextualizadas, considerando los Decretos 83 y 170.
- Integra metodologías activas (ABP, aula invertida, aprendizaje colaborativo).
- Utiliza la evaluación formativa como herramienta de mejora y retroalimentación significativa.
- Cumple rigurosamente con sus responsabilidades técnico-pedagógicas y administrativas.

## **4. Dimensión Pedagógica**

- Desarrolla prácticas centradas en el estudiante como protagonista de su aprendizaje.
- Promueve la curiosidad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.



- Articula saberes desde una mirada interdisciplinaria e integral.
- Genera espacios de aprendizaje emocionalmente seguros y motivadores.
- Incorpora recursos tecnológicos y ambientales que favorezcan la sostenibilidad y la ciudadanía global.

## **B.-PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO ALCÁZAR DE MAIPÚ**

### **Visión general:**

El estudiante es el centro del proceso educativo, protagonista de su aprendizaje, capaz de construir conocimiento, convivir respetuosamente y actuar con autonomía, responsabilidad y compromiso con su entorno.

### **Características del estudiante del Alcázar**

- Participa activamente en su proceso educativo, demostrando autonomía, curiosidad y pensamiento crítico.
- Practica valores humanistas: respeto, solidaridad, empatía, responsabilidad y justicia.
- Promueve una vida saludable, el autocuidado y la conciencia ambiental.
- Acepta y valora la diversidad, reconociendo la riqueza de las diferencias culturales, sociales y personales.
- Se comunica de manera asertiva y reflexiva, respetando opiniones y resolviendo conflictos pacíficamente.
- Participa en actividades de mejora escolar y comunitaria, actuando como agente de cambio.
- Se fija metas personales y académicas, perseverando en su cumplimiento.
- Expresa su identidad y creatividad a través de las artes, el deporte y la participación escolar.
- Se compromete con los sellos institucionales: educación integral, vida sana y medio ambiente.
- Proyecta su formación hacia la educación media, superior y la vida ciudadana, con sentido ético y social.

## **C.-PERFIL DE PADRES, MADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO ALCÁZAR DE MAIPÚ**



### **Visión general:**

La familia es un socio estratégico del proceso educativo, corresponsable en la formación integral de sus hijos/as, comprometida con los valores institucionales y activa en la vida escolar.

### **Compromisos y características**

- Conocen, comparten y promueven la misión, visión y valores del PEI del Colegio Alcázar.
- Acompañan el proceso educativo de sus hijos/as, fomentando hábitos de estudio, autonomía y bienestar emocional.
- Practican la comunicación respetuosa y colaborativa con docentes y directivos, usando los conductos regulares.
- Participan activamente en reuniones, talleres y actividades comunitarias, fortaleciendo el vínculo escuela-familia.
- Promueven la vida sana, el respeto y la convivencia democrática en el hogar y en la comunidad escolar.
- Respetan y hacen respetar las normas institucionales y el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).
- Fomentan valores de responsabilidad, puntualidad, esfuerzo y compromiso en sus hijos/as.
- Colaboran con iniciativas de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental, inclusión y mejora educativa.
  
- Mantienen informada a la escuela sobre situaciones relevantes que afecten el bienestar o rendimiento del estudiante.
- Son agentes activos en la construcción de una comunidad educativa solidaria, respetuosa y participativa.



## TÍTULO V.- MARCO SITUACIONAL: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2024-2025

### 1.- Gestión Institucional

| Título      | Pregunta                                                                       | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensiones | ¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre el Fortalecimiento de | Sí. La comunidad educativa ha abordado activamente los nudos críticos relacionados al fortalecimiento de los aprendizajes. Se ha dado continuidad a estrategias ya implementadas con éxito, como las olimpiadas, la semana de la matemática y los debates. Además, se ha ampliado la planificación mediante nuevas |



|                         |                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                         | Aprendizajes?                                                                                                                                          | acciones como la certificación de operatoria básica en 4° básico y la inclusión de resolución de problemas diarios. En Lenguaje se ha implementado la ficha integral para mejorar la comprensión. lector                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Dimensiones             | ¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre Convivencia y Salud Mental?                                                                   | Sí. La comunidad ha implementado acciones sostenidas que aseguran un entorno protector y seguro para los estudiantes. Se han aplicado protocolos institucionales ante situaciones de riesgo, manteniendo una comunicación constante con las familias. A ello se suma el desarrollo de talleres extraprogramáticos con enfoque socioemocional y el apoyo de la red local, como el programa HPV. Estas estrategias se articulan con el Plan Socioemocional del colegio, garantizando contención emocional oportuna. |
| Dimensiones             | ¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre Asistencia y revinculación?                                                                   | Sí. Se han desarrollado estrategias efectivas como monitoreo mensual de asistencia, reportes derivados a los equipos responsables e incentivos para la asistencia permanente. El compromiso de toda la comunidad escolar ha permitido avances significativos en la retención escolar, lo que se evidencia en el aumento sostenido de la asistencia, en línea con los objetivos del plan de reactivación                                                                                                           |
| Dimensión de resultados | ¿Cuáles son los principales aciertos y dificultades que han tenido en su gestión institucional para la ejecución de su Plan de Mejoramiento Educativo? | Se destacan como aciertos la socialización sistemática del PME, el trabajo colaborativo del equipo directivo y docente, y la implementación eficaz de acciones pedagógicas y de convivencia. Sin embargo, persisten desafíos vinculados a la sostenibilidad de algunas estrategias debido a la variabilidad de recursos y al compromiso desigual de algunos actores. También se ha identificado como dificultad la sobrecarga administrativa y la escasa participación de apoderados en ciertos procesos.         |



|                         |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                         |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Dimensión de resultados | Respecto de lo implementado, ¿han considerado realizar ajustes al Plan de Mejoramiento Educativo?                                 | Sí. Se han generado espacios para evaluar y ajustar el PME según los nudos críticos identificados. No obstante, se requiere asegurar que las sugerencias de la comunidad sean consideradas e incorporadas, fortaleciendo la retroalimentación continua como base para la mejora.                                                                                                                                                            |
| Dimensión de resultados | Respecto de lo implementado, ¿han considerado realizar ajustes al Plan de Mejoramiento Educativo?                                 | Sí. Se han generado espacios para evaluar y ajustar el PME según los nudos críticos identificados. No obstante, se requiere asegurar que las sugerencias de la comunidad sean consideradas e incorporadas, fortaleciendo la retroalimentación continua como base para la mejora.                                                                                                                                                            |
| Dimensión de resultados | ¿Cuál o cuáles estrategias anuales han contribuido mayormente al mejoramiento educativo?                                          | Las estrategias más significativas han sido los talleres académicos para estudiantes con dificultades, la incorporación de tecnologías para diversificar metodologías, y la capacitación continua docente. Además, el acompañamiento en aula y el monitoreo curricular han fortalecido los aprendizajes y mejorado los resultados académicos, según lo evidencian las pruebas internas y externas                                           |
| Dimensión de resultados | ¿Cómo los procesos participativos de la comunidad educativa han contribuido en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo? | Se han establecido mesas de trabajo con representación de distintos estamentos, lo que ha permitido detectar debilidades pedagógicas y sociales de manera temprana. A pesar de los avances, se requiere mejorar la articulación desde los primeros niveles para prevenir rezagos como la no adquisición de lectura en 3° básico. La participación ha sido clave para proponer acciones remediales desde una mirada integral y colaborativa. |



|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|--|--|--|

## 2.-Implementación Curricular

| Pregunta                                                                                                                                          | Respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Cómo la Comunidad Educativa ha fortalecido los aprendizajes y resguardado las trayectorias educativas mediante la implementación del curriculum? | A través del trabajo colaborativo desarrollando comunidades de aprendizajes(CAPS), planificación estratégica, acompañamiento en aula y espacios interdisciplinarios. Se busca que los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje, resguardando su asistencia y la movilidad de aprendizajes en base a los niveles de desempeño. .                                                                                                                                                                      |
| La planificación estratégica ¿consideró el desarrollo de estrategias diversificadas en el aula?                                                   | Sí, mediante DUA, estrategias de evaluación diferenciada y metodologías inclusivas, en línea con el Decreto 67. Se utilizaron recursos y técnicas para responder a las distintas necesidades de aprendizaje.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ¿Cómo se ha fortalecido la convivencia y la salud mental mediante la implementación del Curriculum?                                               | El colegio promueve la empatía, la comunicación efectiva y el sentido de pertenencia, incluyendo acciones desde el currículum que favorecen ambientes seguros, respetuosos y con límites claros. Tales como: Incorporación de la Educación Socioemocional en los procesos, el trabajo del Clima Escolar y la Convivencia educativa, Inclusión desde la Perspectivas de Salud Mental en el Currículum con un enfoque en el Bienestar Docente y Familiar, además del uso de Metodologías Activas y Expresivas. |
| ¿La implementación del curriculum ha favorecido la realización de nuestro PEI?                                                                    | Totalmente. Las acciones curriculares están alineadas con los objetivos del PEI y se ajustan según resultados, promoviendo una mejora continua basada en la evaluación y retroalimentación permanente..                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

### 2.1.-Análisis de Resultados

| Pregunta para el Análisis | Respuesta |
|---------------------------|-----------|
|---------------------------|-----------|



|                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Cuáles son las principales necesidades de mejoramiento que surgen del análisis de resultados?                               | Fortalecer la asistencia y revinculación escolar. o Estudio de casos para abordar factores contextuales que afectan el rendimiento y permanencia. o Asegurar continuidad pedagógica ante ausencias docentes. o Sostenibilidad de estrategias de apoyo y seguimiento personalizado. o Asegurar la incorporación de los padres y Apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas |
| ¿Qué condiciones institucionales inciden en los resultados obtenidos?                                                        | El trabajo colaborativo y compromiso de metas y objetivos de aprendizaje, las coordinaciones técnico-pedagógicas, acompañamiento al aula por parte del equipo directivo en Matemática y lenguaje. El liderazgo compartido ha permitido mejorar la efectividad y articulación de acciones, facilitando la implementación del PME.                                                                      |
| Respecto de lo implementado del PME, ¿Qué conclusiones obtiene la comunidad educativa del análisis de los datos disponibles? | La ejecución del 100% de las acciones planificadas evidencia una gestión coherente y comprometida, reflejada en mejores resultados de aprendizajes, especialmente en lenguaje y matemática.                                                                                                                                                                                                           |

### 3.- Indicadores de Eficiencia Interna 2024:

#### 3.1.1.-Resultados Escolar 2024: Pre-Kínder (A, B) y Kínder (A, B, C y D):

Matricula (Inicial-Final) Retirados, Promovidos, Reprobados (Inasistencia/Rendimiento)

#### Cuadro 1: Varones



## Cuadro 2: Mujeres:

| VARIABLE                           | BÁSICA / MEDIA | TOTAL MUJERES  |                      |                     |
|------------------------------------|----------------|----------------|----------------------|---------------------|
|                                    | NIÑOS          |                |                      |                     |
|                                    | MEDIA ADULTOS  | 1              | 2                    | 3                   |
|                                    | BÁSICA ADULTOS | ALFABETIZACIÓN | Transición 1er Nivel | Transición 2º Nivel |
| Matrícula Inicial al 30 de abril   |                |                | 20                   | 27                  |
| Ingresados después del 30 de abril |                |                | 4                    | 0                   |
| Retirados                          |                |                | 3                    | 0                   |
| Matrícula final                    |                |                | 21                   | 27                  |
| Promovidos                         |                |                | 21                   | 27                  |
| Reprobados (Inasistencia)          |                |                | 0                    | 0                   |
| Reprobados (Rendimiento)           |                |                | 0                    | 0                   |
| Matrícula final                    |                |                | 24                   | 33                  |
| Promovidos                         |                |                | 24                   | 33                  |
| Reprobados (Inasistencia)          |                |                | 0                    | 0                   |
| Reprobados (Rendimiento)           |                |                | 0                    | 0                   |

## Educación Parvularia: Pre-Kínder y Kínder

- La matrícula se mantuvo estable durante el año, con un **ligero aumento de estudiantes** en ambos niveles.
- Todos los niños y niñas fueron promovidos**, sin casos de repitencia ni por asistencia ni por rendimiento.
- Esto refleja que en los primeros niveles existe un **ambiente seguro y de acompañamiento**, donde los aprendizajes iniciales se consolidan de manera positiva.

En la etapa inicial, nuestros estudiantes avanzan con éxito y sin dificultades mayores, lo que habla de un buen trabajo conjunto entre escuela y hogar.

En Pre-Kínder y Kínder no hay brechas de rendimiento. La diferencia principal es demográfica: **mayor volumen y variación de matrícula en hombres**.



### 3.1.2.-Resultados Escolar 2024: Matricula, retirados, promovidos, reprobados de 1ero a 8vo Básico:

**Cuadro 3: Varones:**

| VARIABLE                           | BÁSICA / MEDIA | TOTAL, HOMBRES |         |         |         |         |         |         |         |         |
|------------------------------------|----------------|----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                                    | NIÑOS          |                |         |         |         |         |         |         |         |         |
|                                    | MEDIA ADULTOS  | 1              | 2       | 3       | 4       | 5       | 6       | 7       | 8       | 9       |
|                                    | BÁSICA ADULTOS | ALFABETIZACIÓN | 1er Año | 2do Año | 3er Año | 4to Año | 5to Año | 6to Año | 7mo Año | 8vo Año |
| Matrícula Inicial al 30 de Abril   |                |                | 68      | 61      | 60      | 72      | 61      | 74      | 65      | 58      |
| Ingresados después del 30 de Abril |                |                | 2       | 7       | 1       | 4       | 5       | 4       | 4       | 5       |
| Retirados                          |                |                | 3       | 4       | 5       | 3       | 5       | 4       | 3       | 4       |
| Matrícula final                    |                |                | 67      | 64      | 56      | 73      | 61      | 74      | 66      | 59      |
| Promovidos                         |                |                | 66      | 64      | 56      | 73      | 61      | 72      | 65      | 59      |
| Reprobados (Inasistencia)          |                |                | 0       | 0       | 0       | 0       |         | 0       | 0       | 0       |
| Reprobados (Rendimiento)           |                |                | 1       | 0       | 0       | 0       | 0       | 2       | 1       | 0       |

**Cuadro 4: Mujeres:**

| VARIABLE                           | BÁSICA / MEDIA | TOTAL, MUJERES |         |         |         |         |         |         |         |         |
|------------------------------------|----------------|----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                                    | NIÑOS          |                |         |         |         |         |         |         |         |         |
|                                    | MEDIA ADULTOS  | 1              | 2       | 3       | 4       | 5       | 6       | 7       | 8       | 9       |
|                                    | BÁSICA ADULTOS | ALFABETIZACIÓN | 1er Año | 2do Año | 3er Año | 4to Año | 5to Año | 6to Año | 7mo Año | 8vo Año |
| Matrícula Inicial al 30 de Abril   |                |                | 56      | 52      | 59      | 64      | 55      | 63      | 66      | 54      |
| Ingresados después del 30 de Abril |                |                | 5       | 3       | 3       | 5       | 3       | 1       | 0       | 2       |
| Retirados                          |                |                | 5       | 3       | 4       | 5       | 3       | 2       | 0       | 2       |
| Matrícula final                    |                |                | 56      | 52      | 58      | 64      | 55      | 62      | 66      | 54      |
| Promovidos                         |                |                | 55      | 52      | 58      | 64      | 55      | 62      | 66      | 54      |
| Reprobados (Inasistencia)          |                |                | 0       | 0       | 0       | 0       |         | 0       | 0       | 0       |
| Reprobados (Rendimiento)           |                |                | 0       | 0       | 0       | 0       | 0       | 0       | 0       | 0       |



### Educación Básica: 1° a 8° Básico

- La matrícula muestra una **mayor presencia de estudiantes varones**, aunque en general se mantiene equilibrada entre hombres y mujeres.
- Durante el año hubo algunos **retiros e ingresos tardíos**, más frecuentes en varones, lo que refleja cierta movilidad en la población escolar.
- La **promoción fue prácticamente total (99%)** en ambos géneros, lo que significa que casi todos los estudiantes lograron avanzar de curso.

**Hombres:**  $516 / 519 = 99.4\%$

**Mujeres:**  $466 / 469 = 99.4\%$

No existen brechas de promoción por género: **ambos obtienen tasas casi perfectas.**

- En cuanto a repitencia, se registraron **solo 4 casos en varones** (1°, 6° y 7° básico), mientras que en mujeres no hubo repitencias.

La gran mayoría de los estudiantes avanza sin problemas. Los pocos casos de repitencia se concentran en cursos críticos, como el inicio lector (1° básico) y la transición hacia niveles superiores (6° y 7° básico).

### 3.1.3.-Síntesis del Análisis Comparativo

#### Ámbitos sin brechas:

- Promoción (99.4% en ambos géneros)
- Reprobación por asistencia (0 en ambos)
- Transición (Pre-Kínder y Kínder) sin diferencias de rendimiento

#### Ámbitos con diferencias:

| Dimensión       | Hombres | Mujeres | Conclusión                |
|-----------------|---------|---------|---------------------------|
| Matrícula total | 519     | 469     | Mayor presencia masculina |



| Dimensión                   | Hombres               | Mujeres           | Conclusión                                |
|-----------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------------------------------|
| Retiros                     | 31                    | 24                | Mayor movilidad masculina                 |
| Reprobación por rendimiento | 4                     | 0                 | Brecha de vulnerabilidad masculina        |
| Ingresos tardíos            | Ligeramente más altos | Levemente menores | Podría influir en estabilidad del proceso |

### 3.1.4.- Conclusiones Generales

#### 1. Mayor vulnerabilidad académica en estudiantes hombres

Aunque las tasas globales de éxito son altas, todas las reprobaciones por rendimiento ocurren en hombres, lo que indica un patrón que debe ser monitoreado.

#### 2. Mayor inestabilidad en la matrícula masculina

Los hombres presentan más ingresos tardíos y más retiros, lo que puede impactar en la continuidad del aprendizaje.

#### 3. Las mujeres muestran un desempeño más estable

No registran repitencias, mantienen buena asistencia, y su matrícula se comporta con menor variación.

#### 4. Las brechas son de carácter estructural más que de rendimiento general

El desempeño promedio es similar en ambos géneros, pero los hombres presentan mayores riesgos individuales.

### 3.1.5. Recomendaciones Pedagógicas

#### Para los hombres:

- Seguimiento focalizado en 1º, 6º y 7º básico (cursos donde hay repitencia).



- Monitoreo temprano de rezagos en lectura y escritura (1°).
- Mayor acompañamiento tutorial para transiciones curriculares.

#### Para las mujeres:

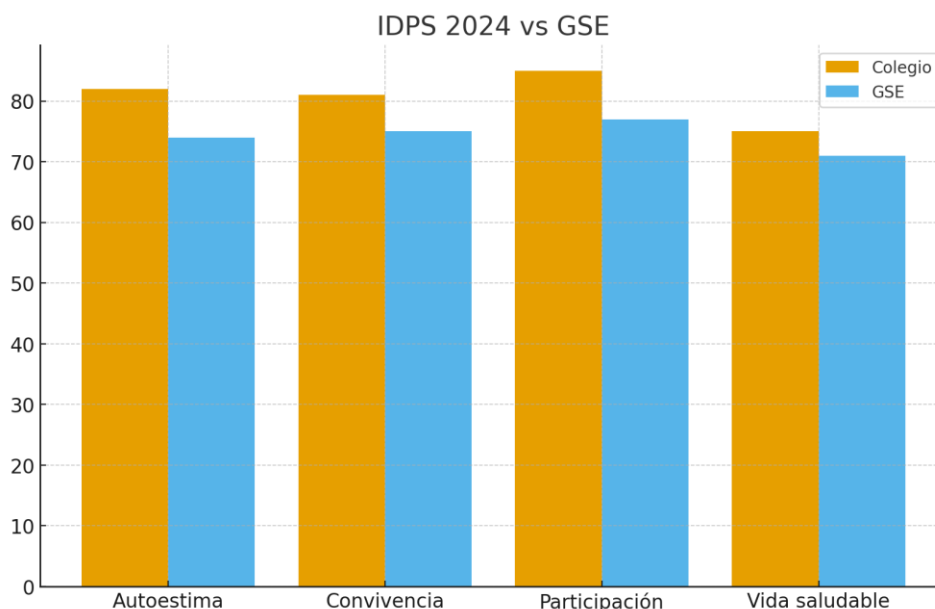
- Mantener estrategias actuales, pues muestran estabilidad y promoción total.
- Reforzar liderazgo, participación y confianza académica.

### 3.2.-Resultados SIMCE 2024 en 4to y 6to Básico:

#### 3.2.1.- Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS): 4to Básico

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social del establecimiento muestran un desempeño superior al promedio del GSE en todas las dimensiones evaluadas. Los resultados provienen del informe oficial entregado por la Agencia de Calidad de la Educación para 4° básico.

##### 1.1 Comparación de puntajes 2024 con GSE



|           |                 |             |
|-----------|-----------------|-------------|
| Indicador | Puntaje Colegio | Puntaje GSE |
|-----------|-----------------|-------------|

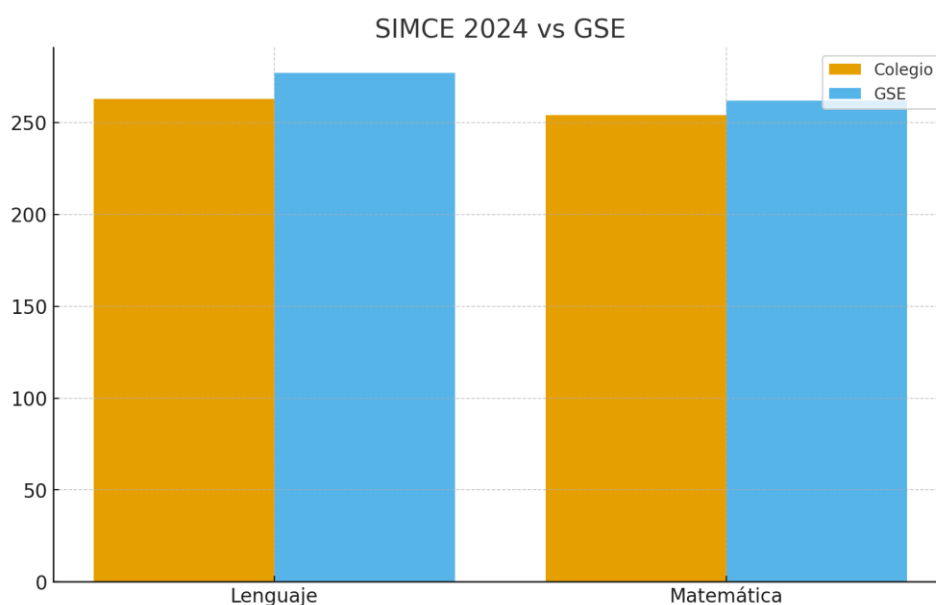


|                |    |    |
|----------------|----|----|
| Autoestima     | 82 | 74 |
| Convivencia    | 81 | 75 |
| Participación  | 85 | 77 |
| Vida saludable | 75 | 71 |

### 3.2.2. -Resultados SIMCE 2024 – 4° Básico

Los resultados SIMCE muestran brechas significativas respecto del grupo socioeconómico, especialmente en Lenguaje, donde el establecimiento presenta 14 puntos menos que el promedio del GSE. En Matemática la brecha es de 8 puntos. Estos resultados provienen de la síntesis oficial incluida en el documento proporcionado.

#### 2.1 Comparación de puntajes SIMCE con GSE

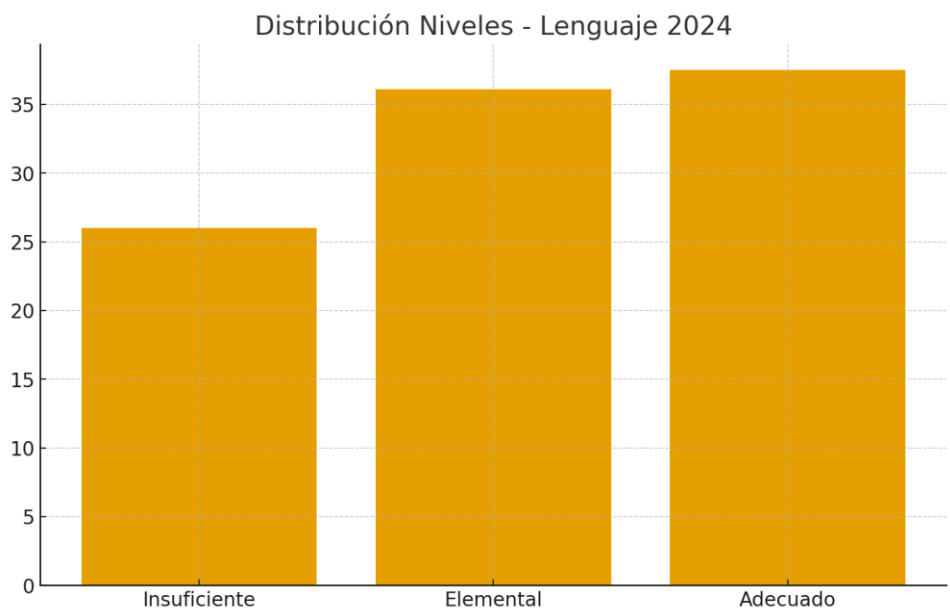


| Prueba     | Colegio | GSE |
|------------|---------|-----|
| Lenguaje   | 263     | 277 |
| Matemática | 254     | 262 |



3.2.3.- Distribución de Niveles de Aprendizaje

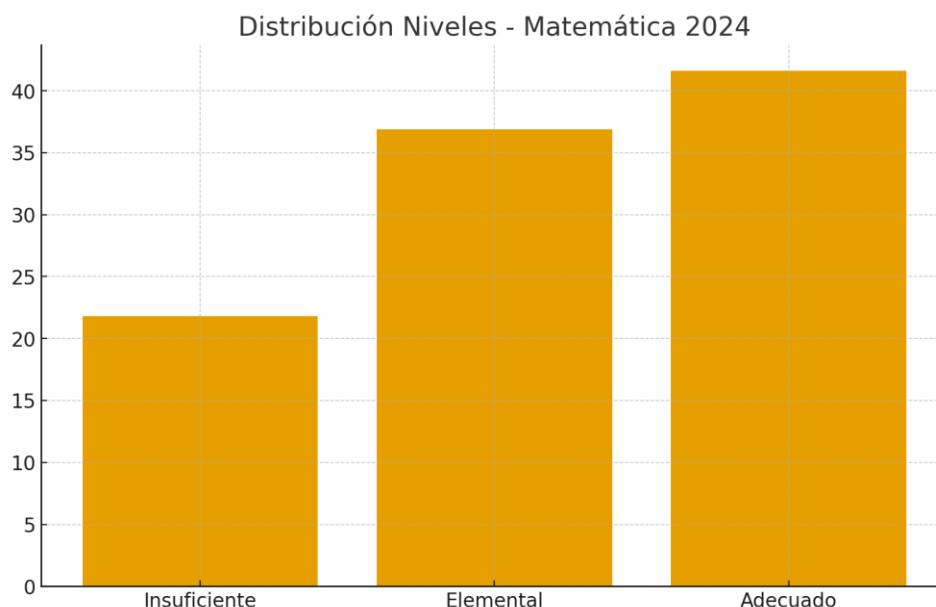
3.2.4.- Lenguaje



|            |              |           |          |
|------------|--------------|-----------|----------|
| Nivel      | Insuficiente | Elemental | Adecuado |
| Porcentaje | 26.0%        | 36.1%     | 37.5%    |



### 3.2.5.- Matemática



|            |              |           |          |
|------------|--------------|-----------|----------|
| Nivel      | Insuficiente | Elemental | Adecuado |
| Porcentaje | 21.8%        | 36.9%     | 41.6%    |

### 3.2.6.- Sugerencias Pedagógicas para la Mejora de Aprendizajes

Las siguientes recomendaciones pedagógicas se elaboran considerando los resultados obtenidos por el establecimiento en los IDPS y en las pruebas SIMCE de Lenguaje y Matemática 2024. Su propósito es orientar acciones concretas para fortalecer los aprendizajes y asegurar coherencia con el PEI y el PME institucional.

### 3.2.7.- Sugerencias para Lenguaje y Comunicación – Lectura

- Implementación de un Plan Lector progresivo que incluya metas mensuales por curso y estrategias diferenciadas.
- Trabajo sistemático en habilidades de comprensión lectora de nivel superior: inferencia, análisis, síntesis y reflexión.
- Incorporación de rutinas de pensamiento que promuevan la metacognición y el razonamiento crítico.



- Uso de lecturas graduadas y material complementario que responda al nivel lector real de los estudiantes.
- Aplicación de evaluaciones diagnósticas continuas (semanales o quincenales) para ajustes inmediatos.

### **3.2.8.- Sugerencias para Matemática**

- Fortalecimiento del trabajo concreto y manipulativo, especialmente en ejes con bajos desempeños (Medición, Datos y Probabilidades).
- Incorporación de metodologías basadas en resolución de problemas contextualizados.
- Uso de software educativo que permita ejercitación personalizada.
- Implementación de estaciones de trabajo matemático con actividad diferenciada por nivel.
- Evaluaciones formativas frecuentes que permitan retroalimentación inmediata.

### **3.2.9.-Uso Pedagógico de los IDPS**

- Aprovechar el alto nivel de convivencia escolar para promover el trabajo colaborativo académico.
- Integrar estrategias de aprendizaje cooperativo (Tutoría entre pares, grupos base, estructuras cooperativas).
- Fortalecer la autogestión y la motivación escolar mediante metas individuales y grupales.
- Activar campañas de hábitos saludables que mejoren la disposición física y emocional para el aprendizaje.

### **3.2.10.- Recomendaciones Institucionales**

- Articulación directa con el PME para asegurar que los indicadores de proceso incluyan estas acciones pedagógicas.
- Integración de resultados en las reuniones de ciclo y consejos técnicos.
- Programación de capacitaciones internas focalizadas en estrategias de comprensión lectora y resolución de problemas.
- Uso de análisis de datos para monitorear el progreso trimestralmente.

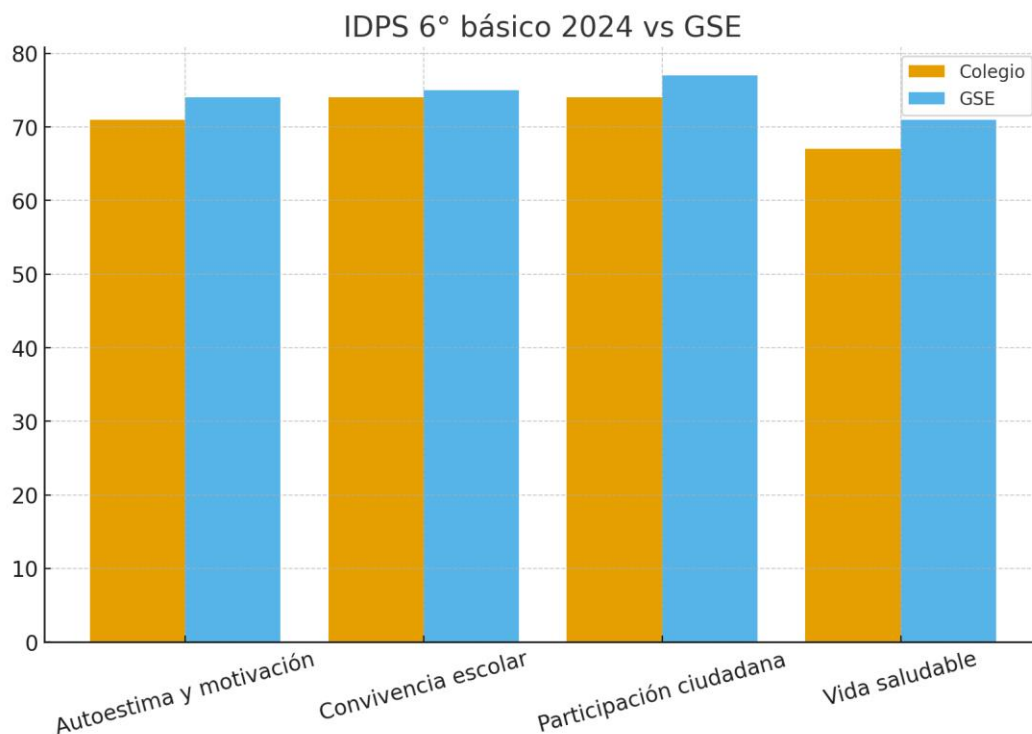


3.3.- Resultados 6° Básico 2024 Informe Técnico

3.3.1.- Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social correspondientes a 6° básico muestran un desempeño ligeramente inferior al promedio del grupo socioeconómico (GSE) en la mayoría de las dimensiones. No obstante, se observa una trayectoria de mejora en convivencia escolar y participación ciudadana respecto de mediciones anteriores, lo que da cuenta de avances en el clima y la vida escolar.

1.1 Comparación de puntajes 2024 con GSE



| Indicador               | Puntaje Colegio | Puntaje GSE |
|-------------------------|-----------------|-------------|
| Autoestima y motivación | 71              | 74          |
| Convivencia escolar     | 74              | 75          |
| Participación ciudadana | 74              | 77          |
| Vida saludable          | 67              | 71          |

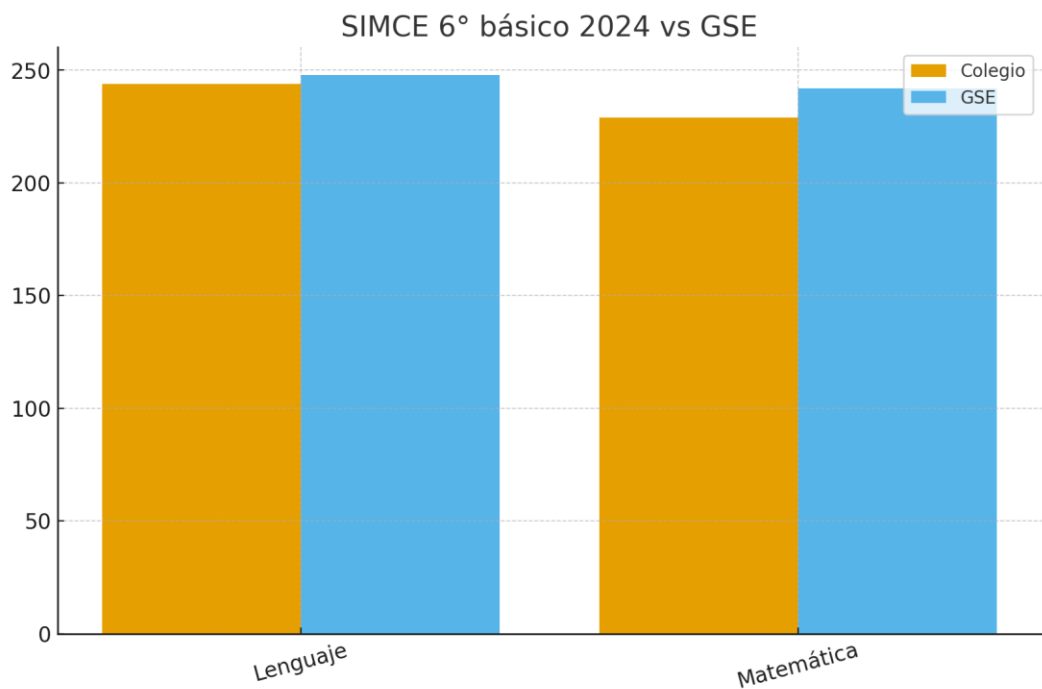


Se aprecia que la brecha es moderada, entre 2 y 4 puntos por debajo del promedio del GSE, por lo que se sugiere fortalecer las prácticas formativas y de acompañamiento socioemocional, especialmente en el ámbito de la autoestima académica y los hábitos de vida saludable.

**3.3.2.- Resultados SIMCE 2024 – 6° Básico**

Los resultados SIMCE de 6° básico evidencian brechas importantes respecto del promedio del GSE, especialmente en Matemática. En Lenguaje, el establecimiento se ubica 4 puntos por debajo del GSE, mientras que en Matemática la diferencia alcanza 13 puntos, lo que instala un desafío relevante en el área de pensamiento numérico y resolución de problemas.

**2.1 Comparación de puntajes SIMCE con GSE**



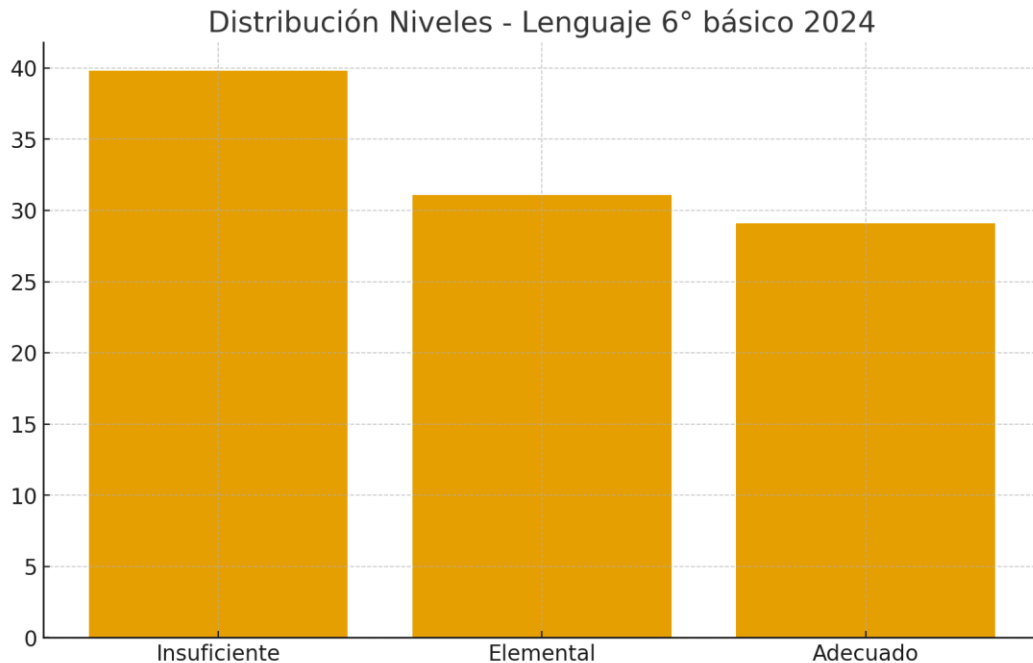
| Prueba     | Puntaje Colegio | Puntaje GSE |
|------------|-----------------|-------------|
| Lenguaje   | 244             | 248         |
| Matemática | 229             | 242         |



Si bien el puntaje de Lenguaje se mantiene relativamente cercano al GSE, el porcentaje de estudiantes en nivel Insuficiente continúa siendo alto, lo que requiere medidas de reforzamiento lector sostenido. En Matemática, la combinación de brecha de puntaje y alta proporción de estudiantes en nivel Insuficiente evidencia la necesidad de intervenciones sistemáticas y focalizadas por eje temático.

**3.3.3.- Distribución de Niveles de Aprendizaje 2024**

**3.3.3.1.- Lenguaje y Comunicación – Lectura**

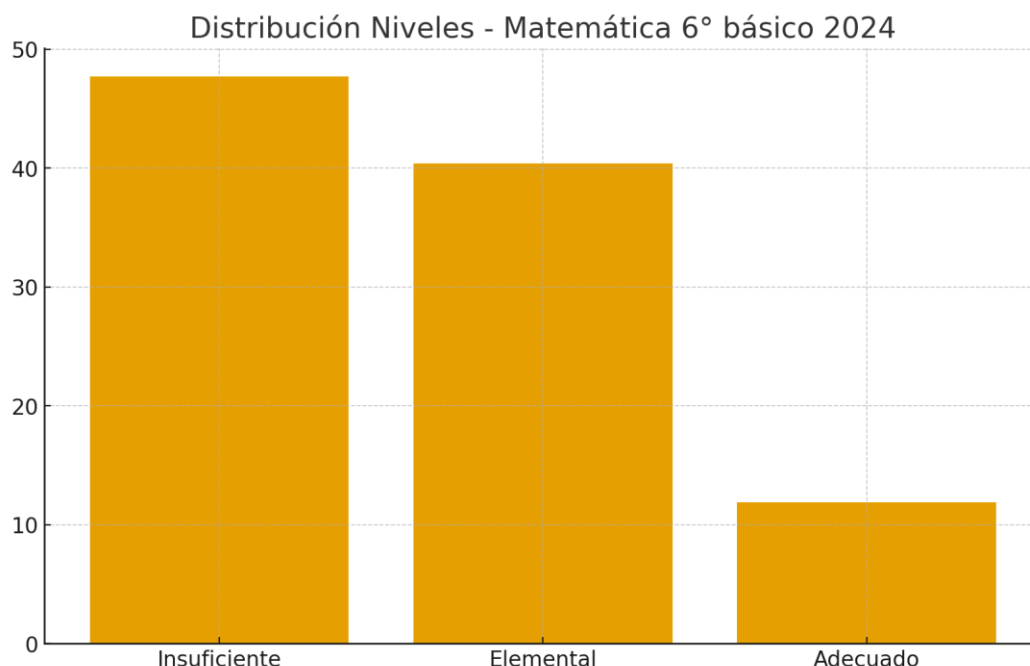


|            |              |           |          |
|------------|--------------|-----------|----------|
| Nivel      | Insuficiente | Elemental | Adecuado |
| Porcentaje | 39.8%        | 31.1%     | 29.1%    |

En Lenguaje, un 39,8% de los estudiantes se encuentra en nivel Insuficiente, un 31,1% en nivel Elemental y solo un 29,1% en nivel Adecuado. Esto implica que cerca de siete de cada diez estudiantes no alcanzan los estándares esperados para el nivel, lo que puede impactar negativamente en el desempeño en las demás áreas del currículo, dada la centralidad de la comprensión lectora.



### 3.3.3.2.- Matemática



|            |              |           |          |
|------------|--------------|-----------|----------|
| Nivel      | Insuficiente | Elemental | Adecuado |
| Porcentaje | 47.7%        | 40.4%     | 11.9%    |

En Matemática, la situación es más crítica: un 47,7% de los estudiantes se ubica en nivel Insuficiente, un 40,4% en nivel Elemental y solo un 11,9% alcanza el nivel Adecuado. Este panorama muestra que casi nueve de cada diez estudiantes requieren apoyo intensivo para desarrollar las habilidades y contenidos propios del nivel.

### 3.3.3.3.- Sugerencias Pedagógicas para la Mejora de Aprendizajes en 6° Básico

Las siguientes recomendaciones se formulan a partir del análisis de los resultados SIMCE e IDPS de 6° básico. Su propósito es orientar acciones concretas que puedan ser incorporadas en el PME y en la planificación de aula, favoreciendo la mejora progresiva de los aprendizajes.



#### **3.3.3.4.- Sugerencias para Lenguaje y Comunicación – Lectura**

- Implementar un plan lector específico para 5° y 6° básico que contemple metas trimestrales de lectura comprensiva, con énfasis en textos informativos y de estudio.
- Desarrollar rutinas diarias de lectura guiada y lectura compartida (15–20 minutos) en todas las asignaturas, no solo en Lenguaje, para aumentar la exposición lectora.
- Trabajar explícitamente las habilidades de localizar información, interpretar y relacionar, y reflexionar, mediante estrategias como subrayado guiado, organizadores gráficos, preguntas de diverso nivel cognitivo y resúmenes colaborativos.
- Utilizar evaluaciones formativas breves (quizzes, salidas de clase, tickets de salida) que permitan monitorear el progreso lector de manera continua.
- Diseñar apoyos diferenciados para estudiantes en nivel Insuficiente, incorporando lectura en voz alta modelada, acompañamiento de pares tutores y uso de textos graduados.

#### **3.3.3.5.- Sugerencias para Matemática**

- Priorizar el trabajo sistemático en los ejes de Números y Operaciones y Resolución de problemas, dado el alto porcentaje de estudiantes en niveles Insuficiente y Elemental.
- Incorporar metodologías activas como aprendizaje basado en problemas (ABP) y trabajo en estaciones de aprendizaje, que permitan abordar contenidos desde situaciones cercanas a la realidad del estudiante.
- Favorecer el uso de material concreto y representaciones múltiples (gráficas, tabulares, pictóricas) antes de pasar a la simbolización formal.
- Implementar talleres de reforzamiento focalizados para estudiantes de menor desempeño, con grupos reducidos y actividades de práctica guiada y retroalimentación inmediata.
- Utilizar software educativo o plataformas digitales para ejercitación diferenciada, con registro del progreso individual.

#### **3.3.3.6.- Uso Pedagógico de los IDPS**

- Desarrollar acciones que fortalezcan la autoestima académica, tales como establecimiento de metas individuales, reconocimiento de logros y retroalimentación que destaque el esfuerzo y la mejora.
- Aprovechar los avances en convivencia y participación para promover el aprendizaje cooperativo, a través de estrategias como tutorías entre pares, roles en el trabajo grupal y proyectos colaborativos.
- Integrar los hábitos de vida saludable en la rutina de aula (pausas activas, higiene del sueño,



alimentación saludable) para mejorar la disposición al aprendizaje y la concentración.

- Incorporar actividades de educación socioemocional que aborden la autorregulación, el manejo de la frustración y la perseverancia frente a tareas desafiantes, especialmente en Matemática.

### **3.3.3.7.- Recomendaciones de Gestión Institucional**

- Incorporar los resultados y análisis de 6° básico en el diagnóstico del PME, definiendo objetivos, metas e indicadores específicos para Lenguaje y Matemática.
- Utilizar estos datos como insumo en los consejos técnicos, promoviendo el trabajo colaborativo entre docentes de 5° y 6° básico para asegurar continuidad en las estrategias.
- Programar capacitaciones internas o externas orientadas al desarrollo de prácticas de

## **4.-Informe final de acciones ejecutadas 2024-2025 PLAN LECTOR**

Este Informe **entrega** las acciones implementadas durante el año 2024 / 2025 del **Plan Lector**, así como los logros alcanzados por los estudiantes en el fortalecimiento de la comprensión lectora, el gusto por la lectura y el desarrollo de competencias comunicativas en Primero y Segundo Año Básico en ambos años.

### **4.1.-Acciones realizadas**

- Se elaboró un cronograma anual con actividades mensuales.
- Se evaluó velocidad, calidad y comprensión lectora en dos momentos del año por parte del PIE. Resultados de cierre adjuntos de primero y segundo año básico.
- Se certifica la lectura comprensiva en ceremonia al cierre del año. Los estudiantes que tienen lectura autónoma o guiada reciben diploma “certificado”. Los estudiantes que aún están en nivel silábico o vocálico reciben diploma “en proceso”

### **4.2.- Estrategias pedagógicas aplicadas**

- Lectura compartida para activar conocimientos previos y modelar estrategias.
- Lectura silenciosa sostenida (LSS) para reforzar hábitos de concentración.
- Lectura dramatizada y lectura en voz alta para mejorar fluidez y entonación.
- Mapas conceptuales, organizadores gráficos y resúmenes para fortalecer la comprensión.



Además, se adjuntan resultados de logro obtenidos en primero y segundo básico durante los años 2024 / 2025. Las planillas de cierre indican los resultados de los estudiantes en velocidad, calidad y comprensión lectora.

|      | Matri<br>cula | 1A               |                   |         | 1B               |                   |         | 1C               |                   |         | 1D               |                   |         |
|------|---------------|------------------|-------------------|---------|------------------|-------------------|---------|------------------|-------------------|---------|------------------|-------------------|---------|
|      |               | CERTIFIC<br>ADOS | EN<br>PROC<br>ESO | S/<br>E | CERTIFIC<br>ADOS | EN<br>PROC<br>ESO | S/<br>E | CERTIFIC<br>ADOS | EN<br>PROC<br>ESO | S/<br>E | CERTIFIC<br>ADOS | EN<br>PROC<br>ESO | S/<br>E |
| 2024 |               | 12               | 7                 | 1       | 14               | 6                 | 0       | 14               | 6                 | 0       | 16               | 5                 | 1       |
| 2025 | 84            | 12               | 7                 | 1       | 14               | 6                 | 1       | 14               | 6                 | 2       | 16               | 5                 | 0       |

|      | Matri<br>cula | 2A               |                   |         | 2B               |                   |         | 2C               |                   |         | 2D               |                   |         |
|------|---------------|------------------|-------------------|---------|------------------|-------------------|---------|------------------|-------------------|---------|------------------|-------------------|---------|
|      |               | CERTIFIC<br>ADOS | EN<br>PROC<br>ESO | S/<br>E | CERTIFIC<br>ADOS | EN<br>PROC<br>ESO | S/<br>E | CERTIFIC<br>ADOS | EN<br>PROC<br>ESO | S/<br>E | CERTIFIC<br>ADOS | EN<br>PROC<br>ESO | S/<br>E |
| 2024 |               | 25               | 3                 | 0       | 24               | 4                 | 1       | 30               | 1                 | 0       | 26               | 2                 | 0       |
| 2025 |               | 28               | 3                 | 0       | 30               | 0                 | 0       | 23               | 6                 | 1       | 26               | 4                 | 0       |

Esta tabla tiene por finalidad analizar el desempeño lector de los estudiantes de 1° y 2° básico durante los años 2024 y 2025, considerando tres categorías de evaluación:

- **Certificados:** estudiantes que alcanzan el nivel lector esperado.
- **En proceso:** estudiantes cercanos a la meta, pero que requieren apoyo adicional.
- **S/E:** estudiantes sin evaluación o con antecedentes insuficientes.

## Primeros Básicos

A pesar de que la matrícula total indicada es 84 estudiantes, el detalle por curso muestra estabilidad en las cifras respecto al 2024, sin variaciones significativas en la mayoría de los cursos. No se evidencian avances ni retrocesos, indicando estabilidad, pero también la necesidad de estrategias diferenciadas para movilizar a quienes permanecen “en proceso”.

En condición "S/E" existe gran número de estudiantes, lo que se debe a ausencias en el mes de octubre.



## Segundos Básicos

### Análisis:

En relación al 2024 existen **más estudiantes certificados en el 2025**, reflejando un avance positivo. Mantiene estabilidad en “en proceso” y sin casos S/E.

Existen cursos entre el 2024 y 2025 con más número de estudiantes certificados que otros cursos que se mantiene el alto número de estudiantes sin certificar.

Este resultado evidencia un avance significativo en la consolidación de lectores.

**Se destaca el 2 año básico B 2025 que muestra un progreso sobresaliente**, logrando que la totalidad de estudiantes estén certificados. **2A también presenta avance**, aunque moderado. **2C retrocede**, lo que podría estar asociado a factores pedagógicos, emocionales o de asistencia. **2D se mantiene estable**, pero con señales de alerta en estudiantes “en proceso”.

## 4.3.-Conclusiones Generales

### Fortalezas

- 2° básico en general evidencia **mejoras en 2025**, destacando el logro de 2B.
- Reducción de casos **S/E** en varios cursos.
- Mantención de estudiantes certificados en varios primeros básicos.

### Desafíos

- En 1° básico se observa **estancamiento generalizado**: no se logran avances en estudiantes certificados.
- Aumento de casos sin evaluar en algunos cursos de 1° básico.
- Retroceso considerable en 2C, que requiere intervención prioritaria.

### Recomendaciones

#### Para 1° Básico

- Implementar reforzamiento lector temprano (grupos pequeños).
- Fortalecer evaluación periódica para disminuir casos S/E.
- Aumentar estrategias multisensoriales y actividades de conciencia fonológica.



## Para 2° Básico

- Replicar estrategias exitosas aplicadas en 2B.
- Intervenir de manera focalizada en 2C con apoyo PIE y trabajo diferenciado.
- Monitorear semanalmente avances en velocidad y comprensión lectora con apoyo de asistentes de aula.

## 5.-Educación Extraescolar:

### 5.1.-Informe Final Talleres Extraprogramáticos 2024

| TALLER               | participantes<br>final | %     | DISTRIBUCIÓN |         | %<br>Sesiones<br>Realizadas | ESTUDIANTES<br>RETIRADOS |         |       | %     |
|----------------------|------------------------|-------|--------------|---------|-----------------------------|--------------------------|---------|-------|-------|
|                      |                        |       | Damas        | Varones |                             | Damas                    | Varones | Total |       |
| Reforzamiento<br>(7) | 133                    | 29,17 | 91           | 72      | 84,30                       |                          |         | 33    | 75,71 |
| Artis-Social (5)     | 99                     | 21,71 | 103          | 31      | 89,38                       |                          |         | 35    | 83,40 |
| Deportivos (10)      | 224                    | 49,12 | 118          | 142     | 84,37                       |                          |         | 18    | 86,50 |
| 22 talleres          | 456                    | 100%  | 312          | 245     | 86,92                       |                          |         | 86    | 82,36 |

### 5.2.-Análisis Comparativo – Talleres Extraprogramáticos 2024

#### 1. Comparación General del Programa

- Total inscritos: 553
- Total participantes finales: 456
- Total retirados: 86
- Asistencia promedio: 82,36%
- Sesiones planificadas: 757
- Sesiones realizadas: 658
- Cumplimiento promedio de sesiones: 86,92%

El programa logró mantener una participación final del 82% de los inscritos, con una asistencia promedio alta y buen cumplimiento de sesiones.



## **2. Comparación por Tipo de Taller**

### **2.1. Talleres de Reforzamiento (7)**

- Participantes finales: 133 (29,17%)
- Asistencia: 75,71%
- Sesiones realizadas: 84,30%
- Retirados: 33

Observación: Nivel más bajo de asistencia, posible fatiga académica.

### **2.2. Talleres Artístico–Sociales (5)**

- Participantes finales: 99 (21,71%)
- Asistencia: 83,40%
- Sesiones realizadas: 89,38%
- Retirados: 35

Observación: Buena asistencia, pero alta deserción.

### **2.3. Talleres Deportivos (10)**

- Participantes finales: 224 (49,12%)
- Asistencia: 86,50%
- Sesiones realizadas: 84,37%
- Retirados: 18

Observación: Mejor desempeño global, alta motivación y permanencia.

## **3. Talleres con Mejor y Peor Desempeño**

### Mejor desempeño:

- Escalada Boulder: 100% sesiones – 95% asistencia
- Radio Escolar: 100% sesiones – 85% asistencia
- Ajedrez: 100% sesiones – 78% asistencia
- Matemáticas 4°: 96,7% sesiones – 92% asistencia

### Desempeño más bajo:

- Lectura: 25% asistencia – 1 participante final
- Fútbol 1° a 4°: 65% asistencia – 12 retirados
- Lenguaje (Pineda): 70% asistencia – 5 retirados



#### **4. Comparación por Género**

- Damas: 312
- Varones: 245

Talleres dominados por damas: Fieltro, Gimnasia Deportiva, Dibujo, Lectura

Talleres dominados por varones: Fútbol, Boulder, Ajedrez, Radio

Conclusión: Existe segmentación por intereses, oportunidad para diversificar oferta.

#### **5. Asistencia vs. Permanencia**

- Deportivos: 86,50% asistencia – retiros muy bajos
- Artístico–sociales: 83,40% asistencia – retiros altos
- Reforzamiento: 75,71% asistencia – retiros altos

Interpretación: La motivación es mayor en deportes; reforzamiento requiere rediseño.

#### **6. Conclusiones Globales**

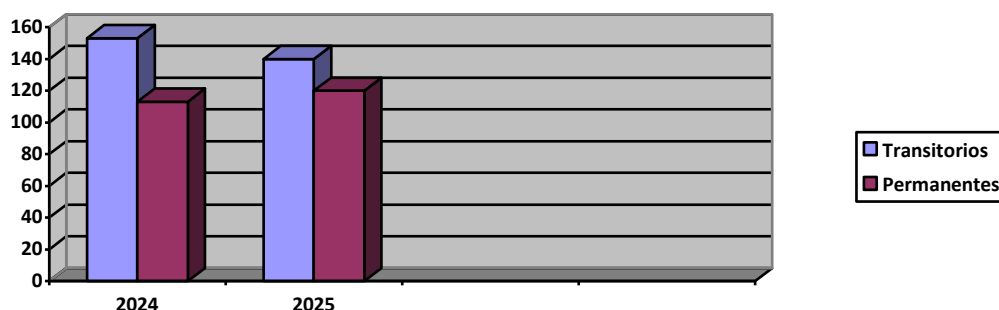
1. Talleres deportivos muestran mejor rendimiento y permanencia.
2. Talleres de reforzamiento tienen menor adhesión por fatiga académica.
3. Artístico–sociales presentan alta deserción pese a buena asistencia.
4. Existen brechas de género que se pueden equilibrar.
5. Boulder, Radio Escolar y Ajedrez destacan por excelencia.
6. Taller de Lectura requiere intervención prioritaria.
7. Programa logra buen desempeño global: 86,92% de sesiones cumplidas y 82,36% de asistencia.

#### **6.-Programa de Integración Escolar (PIE) 2024 -2025**

##### **Plan de trabajo del PIE:**

En el año 2024 el equipo de integración escolar estuvo formado por 14 educadoras diferenciales, 3 psicólogos, 3 fonoaudiólogos, 3 terapeutas ocupacionales, 2 asistentes diferenciales, en comparación con el año 2025, en el mes de agosto se incrementaron los profesionales, aumentando 26 horas de apoyo en el área de fonoaudiología, 26 horas en el área de terapia ocupacional y se agregó un técnico diferencial por 44 horas.

Con relación a los estudiantes transitorios en el año 2024 el Programa de Integración Escolar atendía a 153 estudiantes y el año 2025 a 140. Los estudiantes permanentes que se atendieron el año 2024 fueron 113, mientras que el año 2025 la cantidad aumentó a 120.



## I.- Objetivo General:

Fortalecer las habilidades de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente, proporcionando estrategias que potencien las técnicas instrumentales básicas de lectura, escritura, cálculo y el desarrollo de competencias socioemocionales, con el fin de eliminar barreras para el aprendizaje, favorecer su participación y promover su progreso integral dentro del sistema de educación regular.

## II.- Objetivos Específicos:

### Atención a estudiantes:

- Ajustar el curriculum realizando adecuaciones significativas y no significativas, diversificando la enseñanza.
- Realizar evaluaciones pedagógicas con instrumentos estandarizados y no estandarizados.
- Intervenir el proceso de aprendizaje de los estudiantes, ingresando al aula común y en sala de recursos.
- Potenciar habilidades en docentes realizando capacitaciones internas acerca de estrategias de diversificación de la enseñanza.
- Efectuar una reevaluación de los objetivos propuestos en la intervención.



### **Trabajo Colaborativo.**

- Coordinar reuniones de planificación e intervención con profesionales de la Educación y Profesor jefe o del subsector que corresponda.
- Propiciar estrategias a los docentes que faciliten la integración de los estudiantes, evaluando de acuerdo a sus debilidades y fortalezas.
- Realizar acciones tutoriales entre los estudiantes, padres y establecimiento que se centren en la formación en valores, la resolución de conflictos, el aprendizaje de habilidades sociales y la realización de tareas de concienciación social, entre otras.
- Integrar a los padres y/o apoderados al proceso de enseñanza - aprendizaje, a través de orientación metodológica.
- Facilitar material didáctico existente en PIE de la escuela, al profesor de aula común.

### **Trabajo Interdisciplinario.**

- Efectuar reuniones de coordinación con psicólogos, Fonoaudiólogos, terapeuta Ocupacional, Profesoras Diferenciales, profesoras de aula y jefes de U.T.P, informando sobre los avances y orientando sobre el trabajo que se realiza con los estudiantes.

### **Trabajo con Apoderados.**

- 1.- Orientar al grupo familiar de los estudiantes, en cuanto a la actitud y apoyo para enfrentar las dificultades de aprendizaje del niño(a), mediante entrevistas personales o reuniones.
- 2.- Llevar a cabo trabajo colaborativo con el hogar del o la estudiante mediante tareas a realizar en el hogar.

### **III.- Actividades y Acciones:**

- 1.- Evaluación de estudiantes integrados en el programa y detecciones de niños/as y jóvenes nuevos para su incorporación al sistema, a través de evaluaciones estandarizadas, asociadas específicamente al área del aprendizaje.
- 2.- Pesquizado y organización de antecedentes de estudiantes postulantes al programa de Integración Escolar.
- 3.- Atención en aula común y en aula de recursos de forma grupal, de acuerdo a la dificultad específica que presente el o la estudiante.
- 4.- Completar libro de clases de aula recursos y aula común.
- 5.- Reuniones periódicas con los integrantes del área de inclusión.



- 6.- Reuniones individuales con padres y apoderados de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración (Estudiantes con dificultades de aprendizaje).
- 7.- Evaluación y elaboración de informes Evolutivos trimestrales.
- 8.- Evaluación y elaboración de informes pedagógicos finales de estudiantes pertenecientes al Programa de Integración DEA, TDA, Limítrofes y con Necesidades Educativas Permanentes, los cuales determinan la continuidad del estudiante en el programa PIE.
- 9.- Evaluación y elaboración de informes de estudiantes postulantes para el año escolar siguiente.

#### IV.- Carta Gant. (Cronograma y cuadro de actividades)

| ACTIVIDADES/MESES                                       | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|---------------------------------------------------------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| Evaluación diagnóstica                                  | X     | X     |      |       |       |        |            |         |           | X         |
| Elaboración de informes diagnósticos pedagógicos        | X     | X     |      |       |       |        |            |         |           |           |
| Elaboración de adecuaciones curriculares                | X     | X     | X    | X     | X     | X      | X          | X       | X         | X         |
| Trabajo con alumnos                                     | X     | X     | X    | X     | X     | X      | X          | X       | X         | X         |
| Trabajo colaborativo con docentes integradores          |       | X     | X    | X     | X     | X      | X          | X       | X         | X         |
| Trabajo colaborativo interdisciplinario                 |       | X     | X    | X     | X     | X      | X          | X       | X         | X         |
| Reuniones de padres y apoderados                        |       |       |      | X     |       |        |            |         |           | X         |
| Trabajo colaborativo con redes de apoyo                 |       | X     | X    | X     | X     | X      | X          | X       | X         | X         |
| Elaboración de informes Familia                         | X     |       |      | X     |       |        |            |         |           | X         |
| Periodo de evaluación y elaboración de informes finales |       |       |      |       |       |        |            | X       | X         | X         |

#### V.- Evaluación:

- Evaluación y elaboración de informes pedagógicos finales de estudiantes pertenecientes al programa de Integración con diagnóstico DEA, TDA, Limítrofe y Necesidades Educativas permanentes, los cuales determinan la continuidad o egreso del programa.
- Evaluación y elaboración de informes de estudiantes postulantes para el año escolar siguiente.



## VI.- Conclusiones Generales

El Programa de Integración Escolar del Colegio Alcázar muestra un **adecuado nivel de implementación**, con especial énfasis en:

- Integración del PIE a los instrumentos de gestión escolar.
- Fuerte presencia de profesionales especializados.
- Cumplimiento del proceso de reevaluación 2024-2025
- Trabajo colaborativo sostenido entre profesionales del PIE y docentes de aula.
- Socialización y seguimiento del proceso de aprendizaje.

## Recomendaciones

- Continuar fortaleciendo el trabajo interdisciplinario.
- Consolidar estrategias de co-enseñanza en todos los niveles.
- Priorizar capacitaciones en evaluación diferenciada y adecuaciones curriculares.
- Aumentar la participación de familias en procesos de seguimiento.
- Sistematizar aún más la evidencia para auditorías externas e internas.

## 7.-Plan de mejoramiento Educativo:

### 7.1.-Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

| Dimensiones        | Aspectos para el análisis                                                                                                                                      | Fortalezas                                                                                                                                                                                                                                                          | Oportunidades de Mejoramiento                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión Pedagógica | Organización, preparación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, sumado al seguimiento de trayectorias educativas del estudiantado | Continuar con proceso de acompañamiento y retroalimentación permitió mejorar sus prácticas docentes en el aula considerando aspectos relevantes en el MBE, enriquecer su desempeño en un ambiente de mutuo respeto con el foco en el aprendizaje de sus estudiantes | - Implementar Plan Lector Institucional, que considere aprendizajes progresivos y sistemáticos desde 1° a 8° año básico, además de incorporar las experiencias exitosas observadas. - Considerar en horario establecido reuniones y entrevista para el mejoramiento de |



|                     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | la práctica de la enseñanza en el aula. - Continuar con las reuniones de coordinaciones y de nivel                                                                                                                                                                                                                             |
| Liderazgo           | Prácticas de liderazgo del sostenedor/a y director/a en torno al logro de objetivos institucionales y gestión de resultados educativos       | Procesos participativos de socialización, ajustes y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con todos los actores de la comunidad escolar, las acciones realizadas tienen el propósito de alinear los objetivos estratégicos al SLEP Santa Corina y El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) año 2025. desarrollando un plan de trabajo que tiene como foco central contribuir al desarrollo integral de nuestro PEI. | Continuar Incorporando de los EID (Estándares indicativos de desempeño) referentes a las distintas áreas de gestión, los cuales son una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar la gestión institucional y por otro lado incorporar los IDPS con acciones y actividades en funciones de los estudiantes |
| Convivencia Escolar | Procesos para abordar el desarrollo personal y social de la Comunidad Educativa y fortalecer el buen trato, la salud mental y el autocuidado | Seguir favoreciendo y fortaleciendo los tres ámbitos claves, tales como: asistencia y Re vinculación de los estudiantes excluidos del sistema; el fortalecimiento de aprendizajes y condiciones para la enseñanza; y la convivencia y salud mental. Conforme al Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2025 se                                                                                                                        | Generar instancias de capacitación e inducción con los distintos actores de la comunidad educativa en materia de Protocolos de Actuación, procedimientos alusivos al Reglamento Interno de Convivencia Escolar, Definición de roles y trabajo colaborativo, Estrategias de Mediación Escolar y herramientas en Resolución de   |



|                     |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                           |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     |                                                                                                                                                                                                                                                  | consideraron los principios, ejes y focos de la Reactivación Educativa-PME 2025 y sus planes de trabajos asociados. fortalecimiento del PGCE en su Eje de Convivencia, Bienestar y Salud mental                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Conflictos. - Plan de Gestión de Convivencia Escolar en todas sus dimensiones de apoyo al desarrollo personal y social (IDPS                                              |
| Gestión de Recursos | Procesos para asegurar la sostenibilidad del PEI a través de una gestión eficiente del personal y del desarrollo de sus capacidades, así como de los recursos educativos y financieros, incorporando prácticas de participación y transparencia. | Se realizó seguimiento y monitoreo durante todo el año en relación a la solicitud, seguimiento de compra y recepción en conformidad del 100% de los recursos destinados por SEP, se recopilaron las evidencias correspondientes del PME y se rindieron en los plazos establecidos. Instruir y capacitar a los funcionarios/as en temas preventivos y atingente a su desempeño laboral. - Informar oportunamente en caso de alguna situación que afecte el normal funcionamiento de los procesos escolares | Mantener una comunicación más fluida por parte de adquisiciones en cuanto a los procesos de compra, informando fechas y tiempos estimados en cada una de las solicitudes. |



## 7.2.-Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

| Preguntas                                                                                                                     | Respuestas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Gestión Pedagógica                    | Mantener el Compromiso y participación de los docentes en el trabajo pedagógico, planificación conjunta para la co-enseñanza, reuniones por nivel entre otras. -Disposición de la mayoría de los docentes al cambio y la mejora continua. -trabajo colaborativo en un ambiente de respeto. -Clima escolar adecuado para generar aprendizajes para todos los estudiantes. -Ejecución de actividades de acompañamiento y seguimiento de resultados de los estudiantes                                   |
| Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Liderazgo.                            | Las metas, objetivos estratégicos y la estrategia asociadas a las acciones declaradas en el PME, permitieron en conjunto con la actualización del PEI alineado con las políticas y directrices Comunal y PME, el desempeño, compromiso de los distintos estamentos del colegio y el apoyo permanente de la corporación de educación de Maipú, su ejecución en un 100% de lo programado                                                                                                                |
| Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Convivencia.                          | El plan de acompañamiento y resultados socioemocionales, se dio continuidad al plan específico de Apoyo Socioemocional en sus tres focos: Promoción, Prevención y Focalizado. Estas acciones fueron incorporadas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Las medidas y acciones consideraron mejorar los aspectos descendidos de la evaluación DIA, permitiendo                                                                                                                                 |
| Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Gestión de Recursos                   | Participación y socialización de recursos asignados PME en función de las necesidades educativas, mejorando en la distribución de los recursos, contar con capacitaciones para los funcionarios e incentivos para los estudiantes, fortalecimiento de los planes de acompañamientos para los estudiantes de los distintos niveles.                                                                                                                                                                    |
| ¿Cuál de las dimensiones anteriores proyectamos como clave para la mejora de los resultados de nuestra gestión institucional? | Dimensión pedagógica se considera clave para mejorar los resultados en función de la mejora continua, considerando comparativamente que en los resultados SIMCE del año 2024 con el año 2023 ,estos se mantienen en lenguaje y matemáticas. Tenemos grandes desafíos para este 2025, con estudiantes con NEE y aprendizajes descendidos articulando el fortaleciendo permanente del clima propicio para lograr los aprendizajes esperados y contribuir al mejoramiento de las trayectorias educativas |



## TÍTULO VI.- OBJETIVOS ESTRATEGICO, METAS ESTRATÉGICAS

### Objetivos y Metas

| Dimensiones         | Objetivo Estratégico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Meta Estratégica                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestión Pedagógica  | Fortalecer las comunidades de aprendizaje para una efectiva implementación curricular, mediante el apoyo a la acción del docente en el aula a través del acompañamiento, entrevistas y retroalimentación por parte del equipo técnico pedagógico para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje considerando el apoyo al estudiante y el mejoramiento continuo de los resultados de aprendizajes. | Realizar proceso de acompañamiento y monitoreo de los aprendizajes del curriculum nacional, con pauta de observación y retroalimentación al 90% de los docentes de lenguaje y matemática en ambas jornadas de clases.                                                 |
| Liderazgo           | Promover, sistematizar y elevar los procesos institucionales en función de los aprendizajes de los estudiantes alineados al PEI y a las directrices del Servicio Local de Educación Pública: Santa Corina y el Mineduc                                                                                                                                                                                                | El 90% de los miembros de la comunidad escolar y sus representantes en el consejo escolar. Participan en la elaboración de los objetivos estratégicos alineados con el PEI y la política educacional comunal y PME en función de los aprendizajes de los estudiantes. |
| Convivencia Escolar | Promover la sana convivencia y el buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, mediante la implementación de un plan de gestión que contempla acciones preventivas, formativas, reparatorias y de intervención de acuerdo al PEI y la política de convivencia educativa nacional vigente.                                                                                                        | Fortalecer las medidas y acciones preventivas que están en función de generar una cultura de sana convivencia y buen trato según la normativa vigente.                                                                                                                |
| Gestión de Recursos | Instalar un sistema de administración organizado de los recursos humanos, educativos, administrativos/financieros en función                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Se distribuirá el 100% de los recursos de acuerdo al diagnostico de necesidades de la comunidad educativa.                                                                                                                                                            |



|                    |                                                                                                                                            |                                                                                               |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
|                    | del PEI y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.                                                                                 |                                                                                               |
| Área de Resultados | Mejorar, a lo menos mantener los resultados de la gestión de eficiencia interna: Resultados académicos, repitencia, matrícula y asistencia | El 90% de los cursos mejoran la gestión de eficiencia interna en comparación al año anterior. |

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Orientaciones para Elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en establecimientos de Educación Parvularia. MINEDUC 2018.
- 2.- Proyecto Educativo Institucional. Marco legal y estructura básica. MINEDUC. Sonia Villarroel Barrera. 2001.
- 3.- Orientaciones para el apoyo técnico pedagógico al sistema escolar. MINEDUC 2016.
- 4.- Reporte Etapa de Implementación PME 2025.